

Se perciben los haberes de agosto

Miércoles 5 de septiembre: DNI finalizados en 2, 3 y 8

Jueves 6 de septiembre: DNI finalizados en 4, 5, 6 y 9

Viernes 7 de septiembre: DNI finalizados en 0, 1 y 7

Martes 11 de septiembre: Jubilados con haberes hasta \$4000.

Miércoles 12 de septiembre: Jubilados con haberes mayores a \$4000. y DNI finalizados en 0, 1, 2 y 3.

Jueves 13 de septiembre: Jubilados con haberes mayores a \$4000. y DNI finalizados en 4, 5, 6, 7 y 8.
